



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento
ADL13I007J

Código de Expediente
ADL/2019/27

Fecha y Hora
04/12/2019 09:20

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



234A10181V1P6Z310T0E

ACTA DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO PARA EL AYUNTAMIENTO DE COAÑA

En Coaña, a 4 de Diciembre de 2019, se encuentra reunido en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Coaña, siendo las 9:00 horas, el Tribunal de Valoración integrado por:

- Presidente: Don Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento).
- Vocales:
 - . Doña Marta Coronas Martínez (Trabajadora Social del Ayuntamiento de Coaña).
 - . Doña Ana María Méndez Infanzón (Técnica Municipal).
- Secretaria: Doña Inés García Díaz (Técnica Municipal).

No asiste a esta reunión Doña Natividad López García.

Tras finalizar el periodo de alegaciones establecido para la revisión, y en su caso, alegación de las puntuaciones provisionales establecidas en el acta anterior, se comprueba que no existe en el Registro de Entrada Municipal ningún escrito en relación a este proceso selectivo entre los días 27 y 29 de noviembre de 2019 (ambos inclusive).

Por este motivo, quedarían establecidas las puntuaciones provisionales del acta anterior como definitivas, tal y como se establece a continuación:

ORDEN	Nº Reg.	DNI	PUNTOS TOTALES
1º	1553	45429538-F	17,50
2º	1551	53520977-T	17,35
3º	1568	X8230984-C	16,50
4º	1591	10067455-X	16,35
5º	1569	53517464-Y	16,00
6º	1627	15485346-K	15,75
7º	1581	53521121-Y	15,50
8º	1612	76943352-A	15,00
9º	1567	53519967-W	14,50
10º	1566	45425565-J	13,00
11º	1631	09764160-Q	12,30
12º	1589	53519152-S	11,50
13º	1590	45426327-Q	11,35
14º	1632	76941143-W	10,45



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento
ADL13I007J

Código de Expediente
ADL/2019/27

Fecha y Hora
04/12/2019 09:20

Página 2 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



234A10181V1P6Z310T0E

15º	1549	76939523-S	9,70
16º	1638	71884212-N	9,50
17º	1642	53518403-W	9,00
18º	1613	52123919-P	8,95
19º	1604	09448059-G	8,35
20º	1565	76943855-T	8,00
21º	1588	76941850-L	7,25
22º	1558	76939487-W	6,50

Es por ello, que queda conformada la nueva Bolsa de Empleo de Auxiliar de Ayuda a Domicilio para el Ayuntamiento de Coaña, por lo que a partir de este momento y a medida que se produzcan necesidades de personal en el servicio antes mencionado, se procederá al llamamiento de las candidatas por el orden establecido en la tabla anterior.

Asimismo, si una vez se proceda a la contratación de las personas seleccionadas de la lista, se comprobare que alguna de ellas no cumple los requisitos establecidos o no posee alguno de los documentos exigidos en las bases reguladoras que rigen la creación de esta bolsa de empleo, se resolverá su exclusión de la misma decayendo las interesadas en los derechos e intereses legítimos a ser contratadas.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 9:10 horas, del día cuatro de diciembre de dos mil diecinueve.

EL TRIBUNAL